REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO017 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA LISTADO DE ESTADO

Página:

1

ESTADO No. 57 Fecha: 10/06/2022

1100133 35017 NULIDAD Y MILLER ALEXANDER RESTABLECIMIENTOPASCAGAZA 2019 00046 RESTABLECIMIENTOPASCAGAZA 1100133 35017 NULIDAD Y DIANA MARCELA RAMIREZ MELO DEL DERECHO 2019 00046 DEL DERECHO 2019	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2019 0046 RESTABLECIMIENTOY OTROS DEL DERECHO RESTABLECIMIENTOY OTROS DEL DERECHO OTROS OTROS OTROS (J1AT) CITESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL EL DIA DIECISIETE 17 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:00 A.M.; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS.*DRGA* 11001 33 35 017 NULLIDAD Y PATRICIA FERNANDA ACOSTA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO DE PARCIALMENTE POR LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍ	2017 00267	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILLER ALEXANDER DPASCAGAZA	NACION RAMA JUDICIAL	(J1AT) ACLARAR EL NUMERAL QUINTO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2022. *DRGA*	09/06/2022	
PRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL EL DIA DIECISIETE 17 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:00 A.M.; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA	1100133 35 017 2019 00046	RESTABLECIMIENTO			(J1AT) CİTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL EL DIA DIECISIETE 17 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:00 A.M.; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS. *DRGA*	09/06/2022	
TELEFÓNICOS APORTADOS. *DRGA*		RESTABLECIMIENTO	PRESTREPO	DIRECCION EJECUTIVA DE	(J1AT) CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL EL DIA DIECISIETE 17 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:00 A.M.; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS	09/06/2022	

57

					Fecha	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.
1100133 35 017 2019 00528	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA (J1AT) CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL EL DIA DIECISIETE 17 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:00 A.M.; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS. *DRGA*	09/06/2022	
	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA REYES FAJARDO)	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA (J1AT) CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL EL DIA DIECISIETE 17 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:00 A.M.; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS. *DRGA*	09/06/2022	
1100133 35 017 2019 00532	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO ORLANDO LEON SORZA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA (J1AT) CİTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL EL DIA DIECISIETE 17 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:00 A.M.; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS. *DRGA*	09/06/2022	

Fecha: 10/06/2022

Página:

2

ESTADO No.

57

Fecha: 10/06/2022 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 017 2020 00007	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALFONSO HERRERA DIAZ	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA (J1AT) CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL EL DIA DIECISIETE 17 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:00 A.M.; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS. *DRGA*	09/06/2022	
1100133 35 017 2020 00113	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES JULIAN DURAN TICORA	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO FIJA FECHA (J1AT) CÍTESE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DEL C. P. A. C. A, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA LEY 2080 DEL 25 DE ENERO DE 2021 Y CONCORDANTE CON LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE DECRETO 806 DE 2020, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL EL DIA DIECISIETE 17 DE JUNIO DE 2022, A LAS 09:00 A.M.; EL MEDIO DE TRANSMISIÓN, SERÁ A TRAVÉS DEL ENLACE WEB LIFESIZE, QUE SERÁ ENVIADO CON ANTICIPACIÓN A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS APORTADOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES Y/O NÚMEROS TELEFÓNICOS APORTADOS. *DRGA*	09/06/2022	

ESTADO No. 57 Fecha: 10/06/2022 Página: 4

No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado	Descripción Actuación Fecha Auto	Cuad	d.
--	-------------------------------------	------	----

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

Secretaria juzgado 17 administrativo